
INMIGRACIÓN COMO FENÓMENO FRONTERIZO INTERCULTURAL QUE IMPACTA EN LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CÚCUTA

Betsabeth García Márquez

bechil1999@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6058-0840>

Recibido: 14/09/2023

Aprobado: 02/11/2023

RESUMEN

Una problemática expresada en la ciudad de Cúcuta; en esta conexión el artículo científico tiene como objetivo argumentar sobre la inmigración e interculturalidad como fenómeno fronterizo y su impacto en la inclusión de estudiantes en las distintas entidades educativas. Enfatizando tres categorías inmigración; interculturalidad y proceso de inclusión. La metodología constituida en lo cualitativo que admite una mirada amplia conjuntamente con el método de la revisión documental con la organización de información primaria y secundaria extraída de diversos documentos como libros, artículo, tesis y estamentos legales tanto en físico como digital. Consideraciones finales destacables: El fenómeno de la inmigración ha generado tal impacto social donde existe un deterioro en la salud en las comunidades con mayor número de venezolanos, un riesgoso incremento de 6,2% VIH/SIDA”. Escasas estrategias educativas y pocos recursos para hacer frente a las aumentadas consecuencias, una inmigración configurada en “emergencia humanitaria. La interculturalidad, obedece a un proceso histórico cultural con la participación de diversas manifestaciones culturales cuyos ciudadanos de nacionalidad colombiana y venezolana comparten costumbres, tradiciones, educación con la incorporación de valores; donde cada quien cuenta con su propio equipaje de conocimientos, vivencias y experiencias; en Cúcuta por cada 100 escolares 25 de ellos son venezolanos.

Palabras Clave: Inmigración; interculturalidad; Proceso de inclusión

IMMIGRATION AS AN INTERCULTURAL BORDER PHENOMENON THAT IMPACTS THE INCLUSION OF VENEZUELAN STUDENTS IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN CÚCUTA

ABSTRACT

A problem expressed in the city of Cúcuta; in this connection, the scientific article aims to argue about immigration and interculturality as a border phenomenon and its impact on the inclusion of students in the different educational entities. Emphasizing three categories immigration; interculturality and inclusion process. The methodology constituted in the qualitative that admits a wide look together with the method of the documentary review with the organization of primary and secondary information extracted from diverse documents such as books, articles, thesis, and legal documents both in physical and digital format. Final outstanding considerations: The immigration phenomenon has generated such a social impact that there is a deterioration in health in the communities with the highest number of Venezuelans, a risky increase of 6.2% HIV/AIDS". Scarce educational strategies and few resources to face the increased consequences, an immigration configured in "humanitarian emergency. Interculturality obeys to a historical cultural process with the participation of diverse cultural manifestations whose citizens of Colombian and Venezuelan nationality share customs, traditions, education with the incorporation of values; where each one has its own baggage of knowledge, experiences and experiences; in Cúcuta for every 100 school children 25 of them are Venezuelan.

Keywords: Immigration; Interculturality; Inclusion process;

INTRODUCCIÓN

Existe en la actualidad un reordenamiento mundial en los diversos ámbitos, especialmente en materia económica y política que ha motivado al fenómeno de las inmigraciones. Dentro de la región de América Latina algunos países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú e incluso Chile han promovido movimientos migratorios de las poblaciones más jóvenes hacia Europa y los Estados Unidos de América. Tomando en cuenta, que el tema de la inmigración responde a un proceso histórico donde siempre ha existido desplazamiento de personas de un país a otro ocasionando impactos positivos y negativos en los territorios receptores.

Puntualmente en Colombia, se vive una situación atípica sobre el particular por la llegada masiva de familias venezolanas que han tomado la dura determinación de abandonarlo todo en su nación de origen para experimentar nuevas oportunidades en territorio extranjero. Las distintas regiones colombianas, se convierten en opción principal para estos venezolanos quienes se ven obligados a huir de su país por no tener las garantías mínimas para un nivel de vida digno; con respecto al Departamento Norte de Santander, se convierte en la puerta de entrada de los migrantes quienes realizan su travesía caminando y en el mejor de los casos en transporte terrestre.

Por la cercanía entre los municipio del Departamento con los estados venezolanos de Táchira y Zulia, la ciudad de Cúcuta representa un espacio ideal para aquellos venezolanos que emigran para convertirse en inmigrantes al ingresar a Colombia, en su mayoría en condiciones ilegales. Resulta importante destacar, que la situación complicada que atraviesa la nación venezolana ha conducido al fenómeno migratorio con implicaciones serias en salud, educación que representa un choque significativo en lo social conduciendo a un impacto intercultural por la interacción entre nacionales y extranjeros con cambios representativos en el modo de vida tanto de colombianos como venezolanos.

Existe una realidad que se desprende de dicho intercambio socio-cultural, la cual responde a la tradición que mantienen muchos venezolanos en visitar con frecuencia comunidades como la parada y la ciudad de Cúcuta para realizar compras de alimentos,

útiles de limpieza e higiene personal a partir de remesas que son enviadas por parientes que llevan tiempo en otros países trabajando con la finalidad de apoyar económicamente a sus familias. Resaltando, estas personas cruzan la frontera en busca de los productos y regresan a Venezuela por lo general el mismo día, proporcionando un beneficio para el comercio y las casa de cambio, puesto que casi en su totalidad las remesas se quedan en Colombia materializadas en productos y servicios.

Mientras el fenómeno migratorio se caracteriza en su extensión, por las miles de familias que deciden residenciarse en Cúcuta y sus alrededores bajo la vocación de permanencia que los convierte en inmigrantes con múltiples necesidades que van desde lo económico, pasando por la salud y la educación, hasta carencias afectivas por las consecuencias que se desglosan de la experiencia migratoria. Dentro de esta población inmigrante, también se encuentran ciudadanos colombianos por nacimiento que retornan después de muchos años a su tierra de origen, se trata de personas que conformaron su propio núcleo familiar en Venezuela luego de haber sido desplazados de Colombia en las últimas décadas del siglo pasado a consecuencia de la guerra y la inseguridad en las diversas regiones colombianas.

En cualquier caso, la inmigración como fenómeno fronterizo tiene sus repercusiones interculturales que al mismo tiempo impacta significativamente en las instituciones educativas de Cúcuta, una ciudad caracterizada por su condición de receptora que la ubica en segundo puesto a nivel nacional como el territorio con mayor cantidad de ciudadanos venezolanos, hoy inmigrantes ilegales que buscan una garantía de sus derechos fundamentales y con ello una mejor estabilidad económica y social. Allí, la educación se convierte en un factor determinante ante la enorme población infantil y juvenil que ha ingresado con la intención de continuar sus estudios en los diferentes niveles.

Dadas las precarias condiciones y las enormes carencias con las que arriban estas familias inmigrantes a territorio colombiano, la principal opción educativa para sus hijos se centra en instituciones oficiales por su carácter de gratuidad. Sin embargo, por la magnitud del fenómeno y su incalculable impacto socio-educativo, las autoridades colombianas han

tenido que tomar medidas de urgencia y al mismo tiempo, desarrollar alianzas con organismos internacionales con la intención de atender esta extraña situación que se ha pronunciado con mayor contundencia después de la emergencia pandémica y actualmente se convierte en una emergencia de categoría humanitaria por sus implicaciones.

En el caso específico de Cúcuta, los colegios públicos enfrentan un aumento desproporcionado de la matrícula donde los rectores, coordinadores y docentes por lineamientos del Estado y las autoridades ministeriales han tenido que flexibilizar para lograr garantizar el ingreso de estos niños, niñas y jóvenes; al punto, que muchas instituciones experimentan una situación de sobre población de estudiantes donde existen escolares que ingresan al sistema educativo colombiano sin contar con documento alguno que certifique su estatus académico generando con ello, un problema mayor por el tema del ingreso, adaptación, inclusión, nivelación, evaluación y el bajo rendimiento académico.

Por esta razón, el Estado colombiano junto al Ministerio de Educación Nacional han realizado acuerdos y asociaciones con Migración Colombia (MC) dando paso a un documento 1 a partir de estrategias especiales, por medio del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 3950), para la atención de los inmigrantes venezolanos desde cada una de sus necesidades; siempre manteniendo el apoyo de diversos organismos internacionales los cuales se han activado dadas las circunstancias de emergencia que se vive en la frontera (entre Táchira de Venezuela y el Departamento Norte de Santander en Colombia) considerada la más activa de la región de América Latina.

Desde este contexto, el artículo se plantea como propósito la disertación mediante la argumentación sobre el fenómeno de la inmigración e interculturalidad desde la realidad fronteriza y su impacto en la inclusión de estudiantes venezolanos en las distintas instituciones oficiales de la ciudad de Cúcuta. Orientado por una metodología asociada al enfoque cualitativo por la amplitud que permite para analizar e interpretar el objeto de estudio; al mismo tiempo la implementación del método de la revisión documental que conduce a la recopilación de información tanto de fuentes primaria como secundaria cuyos

textos están representados en libros, tesis, artículos, documentos legales, todos ellos en físico o digital.

En el mismo orden, el artículo se compone de tres categorías destacables que se desprenden del problema configurado en las palabras claves; la primera de ellas respecta a la inmigración como un fenómeno que se presenta debido a la crisis humanitaria en Venezuela con implicaciones importantes en Colombia desde lo socio-educativo. La segunda, responde a la interculturalidad por el impacto que se genera en los dos sectores (inmigrantes y colombianos), debido a la interacción y el intercambio de elementos culturales. La última categoría, obedece al proceso de inclusión de los estudiantes venezolanos en las instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta, tomando en cuenta las carencias académicas y emocionales de esta frágil población escolar.

Problema

El fenómeno de la inmigración venezolana, se debe a la profunda crisis humanitaria que se origina en Venezuela producto de las precarias condiciones económicas de sus habitantes en virtud de las malas políticas establecidas por el gobierno. Una situación con un radio de alcance que abarca los diferentes ámbitos (económico, político, educativo, cultural, salud, alimentación y social). Una realidad, que impacta fogosamente en la vida cotidiana de los habitantes de las distintas comunidades de la ciudad de Cúcuta por las consecuencias que de allí se desenganchan; toda una problemática que termina afectando a los moradores de la región con un choque revelador en el sector educativo exteriorizado en las diferentes instituciones educativas oficiales de la ciudad.

A partir del real panorama vivido en la frontera, los inmigrantes de acuerdo a la Organización Internacional de las Migraciones OIM, (2019) “Toda persona que decide trasladarse de a un país distinto al de su nacionalidad por diversas razones (voluntarias u obligadas), asume la categoría de migrante y al llegar al país receptor pasa a ser un inmigrante legal o ilegal” (p.109). Al comparar lo establecido por el organismo internacional con la situación que se desarrolla en frontera, se puede considerar que los

ciudadanos venezolanos se han visto forzados a abandonar su patria para ingresar a Colombia en condición de inmigrantes ilegales producto de la emergencia humanitaria.

En correspondencia con lo enfocado por la OIM, se presenta la apreciación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, (2010) “Desde la representación del país que ve partir a sus connacionales el sujeto es un migrante. Sobre la visión del país receptor la persona representa un inmigrante a corto, mediano o largo plazo” (p.10). Esto representa el rol que juega cada uno de los países involucrados; por una parte Venezuela que da origen al fenómeno migratorio, y por otro lado, el territorio receptor protagonizado en esta oportunidad por Colombia.

Por esta razón, hablar de inmigración significa unificar criterios y esfuerzos entre Estado, organismos internacionales y nacionales en intención de garantizar los derechos básicos fundamentales de los inmigrantes y del mismo modo, hacer respetar los derechos de los ciudadanos colombianos que representan los habitantes de cada comunidad dentro de la ciudad de Cúcuta que se ven afectados con la llegada de venezolanos. Preponderando, que todo país busca prepararse calculando de acuerdo al flujo la capacidad para recibir determinada cuota de inmigrantes, a partir de este enfoque la OIM, (2019), establece.

La cuota de inmigración se fundamenta en los cálculos sobre límites y cantidades de inmigrantes que puede considerar recibir un país receptor de manera temporal o definitiva; en ese caso, muchos Estados asignan una cuota anual para el ingreso de extranjeros en condiciones de visado, tomando en cuenta criterios puntuales. En el caso de una emergencia humanitaria, esa cuota termina superando las capacidades y los recursos disponibles para afrontar tal fenómeno (p.45).

En el caso específico de Colombia, la cuota de inmigrantes superó toda expectativa por su dimensión y a pesar de la ayuda internacional, los organismos oficiales y gubernamentales se han visto despuntados en su capacidad tal como sucede con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), entidad gubernamental que enfrenta un complicado problema por la cantidad de estudiantes inmigrantes tanto en básica primaria como secundaria, de acuerdo a las estadísticas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, (2020) “Se calcula que por lo menos 3,2 millones de inmigrantes

venezolanos están refugiados en Colombia, de los cuales 22,5% están en edad escolar y forman parte del sistema educativo colombiano” (p.3).

Esto indica, que por lo menos 720.000 escolares en condición de inmigrantes están ocupando un espacio en las distintas entidades educativas a nivel nacional, dentro de las cuales se encuentran las instituciones de Cúcuta. Un incremento en la matrícula sin antecedentes similares, que ha ocasionado un impacto revelador tanto en lo educativo como cultural dadas las condiciones que confluyen alrededor de esta situación, dando origen a proceso de inmigración figurado en un fenómeno intercultural con impacto característico en la inclusión de los estudiantes de diferentes edades y grados en cada institución oficial, trayendo al mismo tiempo una descontextualización entre lo que significa garantizar el derecho educativo, registrar al estudiante, ubicarlo en cada espacio de aprendizaje e intentar un proceso de adaptación.

Frente a una distante inclusión educativa, la cual no admite que exista una correspondencia entre cada elemento antes señalado y los derechos humanos contemplados en el estamento legal internacional y los derechos educativos desde los componentes jurídicos de Colombia tipificados en la Constitución Política de Colombia, (1990) y la Ley 115, (1994). Es decir, el Estado colombiano está realizando esfuerzos extraordinarios a través del MEN en aras de ampliar las posibilidades para una mayor atención en materia educativa orientada a los inmigrantes; pero en realidad no bastan estas energías, es preciso garantizar desde cada institución educativa un protocolo de atención exclusiva para atender la particularidad de cada estudiante venezolano que va más allá de un derecho a la educación y una nivelación académica, al respecto Rolón, Duarte y Vergel, (2023), consideran pertinente políticas de orientación para la garantía de una verdadera inclusión.

El gobierno colombiano necesita garantizar políticas de atención educativa orientadas a la población inmigrante en correspondencia con la emergencia global y la necesidad de cada estudiante, una cartera educativa que pueda ofrecer las condiciones ideales para unir esfuerzos con otras dependencias y organismos que puedan aportar estrategias educativas para una atención incluyente. Fundamentos legales en garantía del derecho y la inclusión educativa, con igualdad de condiciones para escolares colombianos y

venezolanos. Procurar los mecanismos necesarios para la continuidad de los procesos formativos de la población inmigrante (p.27).

Destacando, que la muchos de los estudiantes inmigrantes que ingresan al sistema educativo en Colombia, representan una población flotante e inestable por las mismas condiciones que circundan sobre la figura de extranjero que y lleva impresa un estigma de rechazo y xenofobia por los patrones que se convierten en nuevas representaciones sociales que de algún modo van en menoscabo de los derechos educativos de niños, niñas y jóvenes. Escolares, que por falta de políticas definidas en cuanto a la inclusión y la garantía en la continuidad de su formación, terminan desertando o abandonando sus estudios; es preciso definir derechos oportunos que le permita no solo el ingreso también la permanencia dentro del sistema.

Producto de estas actuaciones cargadas de xenofobia y carentes de reflexión, los escolares inmigrantes aumentan sus niveles de estrés que en primer término ya resulta elevado, en el entendido que estos niños y jóvenes no son tomados en cuenta por sus padres al momento de tomar la decisión de migrar hacia Colombia, deben de forma prácticamente abandonarlo todo y llegar a un nuevo contexto cargada de necesidades; allí resulta oportuna la postura de la OIM, (2019) “Los inmigrantes tiene que lidiar con una combinación de emociones que demandan orientación y apoyo para no aumentar la frustración que resulta de la propia decisión de dejarlo todo” (p.48). En este escenario, los estudiantes dentro de su estado vulnerable, llegan a Colombia y se sienten más desamparados que en su país de origen, por no encontrar el apoyo indicado.

Además, sus padres les dedican menos tiempo porque necesitan incorporarse a cualquier actividad laboral que les pueda garantizar un medio de sustento. Todas estas realidades que se le suman a la convivencia de los estudiantes inmigrantes, los conduce a un estado de desánimo que termina en situaciones de deserción escolar; estudiantes frustrados e incluso con cuadros depresivos que los ubica en un nivel aún más complicado por la baja autoestima. Niños, niñas y adolescentes que resultan vagando por calles y avenidas expuestos a diversos riesgos por la características de inseguridad ya reconocidas en la zona y la escasa respuesta de parte de las autoridades.

Inmigración como fenómeno fronterizo

Por la importancia de la temática, la inmigración como fenómeno fronterizo necesita ser considerada de manera amplia en función de su impacto, a la vez atendida desde el sector educativo dadas las situaciones complejas que se desprenden y sus implicaciones sociales. Con afectaciones significativas para los ciudadanos de ambas nacionalidades; pues afecta en los residentes propios y al mismo tiempo en quienes van ingresando y deciden adoptar Colombia como su nueva tierra; allí la OIM, (2019) “El acto de traslado de un territorio a otro cruzando frontera representa una inmigración, lo que significa que el país seleccionado como destino, representa para el inmigrante el territorio de residencia temporal o permanente” (p.109).

En coherencia con lo establecido por la OIM, múltiples familias venezolanas toman la valentía de emigrar en medio de los problemas en su país de origen y deciden seleccionar el territorio colombiano como alternativa de residencia (temporal o fija), de acuerdo a las circunstancias y la adaptación de cada inmigrante. Estamos frente a una complicada realidad que ha despertado la inquietud en diversos países de América Latina y más allá, en naciones como España, Portugal, Inglaterra y EEUU ante la desesperación de los venezolanos quienes buscan cualquier destino con tal de huir de las necesidades en conjunto que los afecta.

Contemplado el fenómeno dentro del panorama colombiano, resulta alarmante por las delicadas afectaciones en diversos sectores, uno de ellos se vincula a la salud, así lo considera el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, (2018) “Es notable el deterioro de la salud en los territorios de mayor acogida de venezolanos, de acuerdo a la vigilancia de epidemiología han resurgido brotes de tuberculosis, malaria, desnutrición con un riesgoso incremento de 6,2% VIH/SIDA”. Obedece al enorme número de inmigrantes refugiados en las distintas regiones y comunidades, como ocurre en la ciudad de Cúcuta.

Con ello, el CONPES considera la llegada de los venezolanos una causa en el incremento de casos e incluso sobre enfermedades consideradas erradicadas; el mismo ob

cit, registra el porcentaje más alto en la región santandereana con relación al brote de enfermedades “Norte de Santander encabeza con 30,1% en aumento de enfermedades en rebrote después de muchos años, secundada por la guajira con 12,8 % y Arauca con 4.9%, mientras el 52,2% restante se distribuye en otras regiones de Colombia”. Registro que responde a las zonas con mayor cantidad de venezolanos en condición de inmigrante; destacando que Cúcuta ocupa el lugar número dos a nivel nacional con más venezolanos.

Tal escenario, conlleva a reflexionar sobre el impacto de esta problemática y las insuficientes respuestas de las autoridades; pues a partir de esta extraña situación se han originado alteraciones en la vida social de ciudadano colombiano, las cuales se exhiben en la convivencia tanto escolar como social. Con respecto al ámbito educativo, las instituciones de la zona frontera en especial dentro de la ciudad de Cúcuta, han sorteado una experiencia retadora por la conmoción desde la llegada de estudiantes inmigrantes a partir del año 2015, con aumento sostenido durante y después de la emergencia mundial ocasionada por la pandemia.

En opinión del Banco Mundial, (2018) “Con la situación migratoria en masa de venezolanos con destino a Colombia, se han generado implicaciones políticas, económicas, culturales y sociales con especial atención en la salud y la educación donde existe una población infantil afectada” (p.16). Por esta razón, se busca brindar atención educativa a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en espera de respuestas satisfactorias de parte del Estado colombiano y las autoridades ministeriales.

Conscientes los docentes, sobre la magnitud del problema y las escasas estrategias y recursos para afrontar las consecuencias que emergen con el aumento excesivo de la matrícula en los colegios oficiales. Lo cual conduce a una variación, en la labor pedagógica y obliga a la reprogramación de actividades sin disminuir los niveles de exigencias para los estudiantes; en este apartado, los escolares inmigrantes resultan bastante afectados por los cambios educativos y culturales repentinos que se agregan a las tensiones y confrontaciones entre pares escolares al momento de ingresar formalmente a una

institución educativa que los lleva a interactuar, comunicarse dentro de la nueva convivencia escolar.

De acuerdo a este enfoque, una situación causada en Venezuela por la complicada situación para los habitantes de esa nación, genera consecuencias de grandes dimensiones donde converge el desplazamiento y el refugio protagonizado por los inmigrantes ante las múltiples necesidades que los arroja; en consideración de la UNESCO, (2019) “Resulta indispensable para el país receptor dentro de una situación de inmigrantes, contar con recursos y el apoyo internacional para atender casos humanitarios en principio salud y alimentación, para luego garantizar educación, vivienda y trabajo” (p.12). Allí, se requiere un punto de encuentro entre el Estado, entes gubernamentales, organismos internacionales y sociedad colombiana en procura de una atención digna y un menor nivel de rechazo para estos nuevos integrantes de las comunidades que han llegado con un enorme peso por las carencias y combinación de emociones.

A partir de esta mirada, los inmigrantes buscan y por lo tanto merecen un nivel de vida más digno pero es necesario superar dificultades que van desde lo material hasta lo psicológico y emocional; tomando en cuenta, el grado de frustración que representa dejar todos sus bienes, parientes y amigos para intentar iniciar de cero en un país cargado de sus propias dificultades a las cuales se les incorporan nuevas necesidades bajo la latente la urgencia por parte de los inmigrantes de una mejor atención (salud, educación, vivienda). Desde esta visión de la situación la Presidencia de la República, (2018), considera en función de la situación

La realidad migratoria contienen múltiples dificultades, una experiencia amarga donde los inmigrantes sobre todo la población de niños y jóvenes sufren separaciones no solo de la familia también compañeros de escuela y amigos. Un cambio accidentado de ambiente donde surgen elementos traumáticos por el desapego a lo que ya se tiene como modo de vida, y el apego a la nueva cultura, educación e interacción social. Una realidad que conlleva complicadas afectaciones psicológicas, emocionales y socio-culturales por la ruptura y al mismo tiempo la adopción de una nueva forma de vida (p.42)

En consecuencia, estos desplazamientos conducen a cuadros traumáticos y depresivos por el tejido de necesidades que se entretije donde la población inmigrante debe cargar con el peso mayor, frente a unas políticas de atención deficientes que los coloca en una posición de enorme vulnerabilidad. En conexión con lo planteado Delgado, (2009) “El mundo dentro de su reordenamiento y múltiples dificultades conduce en ciertos países a movimientos migratorios que demuestran deficiencias económicas, políticas y sociales. Con complicaciones determinantes en los territorios receptores por el impacto ocasionado y la interculturalidad desarrollada” (p.15).

En este caso en particular, resulta contradictorio el fenómeno migratorio por las enormes riquezas naturales y minerales que posee Venezuela especialmente por las reservas de petróleo; a pesar de estas condiciones como país, sus habitantes se encuentran en condiciones de pobreza y miseria lo cual conduce al fenómeno migratorio con resultados desalentadores en territorio colombiano. Se trata de entender, la existencia de una problemática que afecta de forma considerable a ciudadanos colombianos por el factor invasivo generado por la propia situación; desde otra mirada, las afectaciones de una población inmigrante cargada de frustración bajo la imperiosa necesidad de adaptarse y ser aceptada ante una sociedad colombiana marcada por estereotipos y estigmas en contra de los venezolanos.

Se trata no solo del interés que despierta el tema, es preciso abordar la situación desde una figura de emergencia humanitaria que envuelve contradicciones propias de la dinámica migratoria. Lo puntal se fundamenta, en los distintos escenarios evidenciados a diario en la ciudad de Cúcuta dentro de la inmigración como fenómeno fronterizo; sobre este tópico en particular Arellana, Sachueza y García, (2017) “La inmigración tiene sus consecuencias y las mismas recaen sobre el territorio receptor, representa aquella población que pasa de figura migrante a inmigrante, una población la cual deja su país de origen para residenciarse en otro” (p.44). Un espacio territorial colombiano representado por su magnitud en la ciudad de Cúcuta.

En este sentido, conviene destacar el nuevo modo de vida patentizado producto del cruce cultural dentro de la interacción y las actividades diversas de los inmigrantes donde se combinan múltiples factores culturales, educativos y sociales. En cualquier caso, la mezcla entre historia, identidad y el patrimonio cultural de cada sujeto social (colombiano y venezolano), de acuerdo a lo interpretado por García, (1999) “Todo pueblo o conjunto social cuenta con su propia estructura cultural que lo representa e identifica, cuando estas manifestaciones se combinan con otras culturas especialmente dentro de la nueva era globalizada, da origen a la transnacionalización de la cultura” (p.175). Por tanto, el fenómeno migratorio se contextualiza en esas manifestaciones culturales que representan a nacionales y extranjeros en medio de las dificultades que hacen parte de las causas y consecuencias de esta movilidad demográfica.

Impacto de la Interculturalidad

Un proceso histórico cultural, con la participación de diversas manifestaciones culturales cuyos ciudadanos de nacionalidad colombiana y venezolana comparten costumbres, tradiciones, educación con la incorporación de valores; en opinión de Walsh, (2009) “La interculturalidad debe ser vista con atención académica, vinculada a procesos de comprensión sobre la cultura que identifica a cada grupo social que participa en el intercambio de saberes, para analizar cada saber manifestado en el modo de vida exteriorizado” (p.73). Considerada la interculturalidad desde la situación presentada en la zona de frontera; un sin número de manifestaciones culturales expresadas en la ciudad de Cúcuta a través de intercambios educativos, la música en calles y avenidas, el deporte instaurado no común de la región (beisbol), ventas de comida rápida (perros calientes, hamburguesas, chicha caraqueña) y los vendedores ambulantes.

Eso forma parte de expresiones culturales conducentes a la exteriorización de la interculturalidad, allí debe estar presente el respeto por el otro destacando que cada venezolano o colombiano cuenta con sus propio equipaje cultural que los identifica y los llena de orgullo; ahí se expresa claramente el sentido de pertinencia e identidad que conforma la cultura por sí sola. En el caso de los inmigrantes, al llegar a territorio colombiano específicamente a la ciudad de Cúcuta, da inicio a un proceso de adaptación a

esas nuevas formas de vida y al mismo tiempo intenta mostrar características venezolanas dentro de las dificultades que lo han llevado a emigrar; sea cual sea la manifestación cultural es puntual el respeto por la diversidad cultural, sobre esta importante temática la UNESCO, (2018), expone.

La identidad cultura y la diversidad que la representa, son características inherentes a la interculturalidad como mecanismo de expresión en el ser humano. Tomando en cuenta las diferencias que emergen de la cultura de quien emigra y la cultura de quien actúa como agente receptor, toda una diversidad que exige el respeto en todo momento por cada una de las manifestaciones que permite justamente la identidad de cada sujeto en sociedad de acuerdo a su comportamiento (p.19).

Expresiones que pueden ser asumidas dentro de una cultura híbrida, por la combinación de elementos propios populares que se entrecruzan con vivencias y experiencias; una interculturalidad que resulta del fenómeno migratorio cuyas culturas están al alcance de todos, con la particularidad donde cada quien defiende su propio bagaje cultural. Por la magnitud del problema, la interculturalidad se incorpora a la interacción escolar entre estudiantes de ambas nacionalidades, con intercambios continuos dentro de los colegios y espacios específicos de aprendizaje (aulas de clase), canchas deportivas, áreas verdes, biblioteca, laboratorios.

Nuevas formas de comunicarse sumadas a los códigos, frases, símbolos y claves ya usadas por los estudiantes debido al uso de aplicaciones tecnológicas; esto ha hecho que los docentes desempeñen un nuevo papel frente a la inmigración, en conexión con la realidad Rolón, Duarte y Vergel, (2023). “La función del docente como orientador de la interculturalidad entre sus estudiantes colombianos y venezolanos es de gran connotación por las múltiples características asociadas a cada una de las culturas, en procura del respeto y la interacción y convivencia escolar sana” (p.26). Por ello, la labor pedagógica y educativa también es trastocada por el impacto migratorio y la manifestación de diversas culturas mediante la interculturalidad, lo cual exige al docente una enorme responsabilidad para sobrellevar las diversidades,

Resaltando, la numerosa matrícula de estudiantes inmigrantes en las instituciones educativas de Cúcuta representada por un promedio regional del 25%, con entidades oficiales que superan esta cantidad; lo que significa, por cada 100 escolares 25 de ellos son venezolanos; una situación de sobrepoblación escolar para cual ninguna institución estaba preparada. Con ello, transformaciones educativas, pedagógicas, curriculares, culturales con implicaciones sociales por el tema de la xenofobia y estigma donde se señala y se excluye al inmigrante por las diversas vivencias negativas manifestadas por un sector minoritario, frente a la mayoría de personas honestas y trabajadoras, las cuales solo buscan una nueva oportunidad para desarrollarse.

Sobre el caso específico de los estudiantes, una población seriamente afectada con grandes vulnerabilidades expresadas en sus emociones con comportamientos poco acordes. Según lo registrado por Fundación Ideas para la Paz FIP, (2018) “El estado de vulnerabilidad de algunos inmigrantes lleva a participar en actividades delictivas y a ser víctimas, en los últimos años se han incrementado los actos de extorsión, secuestro, explotación sexual de menores y trabajos forzosos en la frontera”. Esto puede llevar a interpretar, algunos estudiantes por falta de apoyo, orientación una debida inclusión terminaron abandonando sus estudios, y han sido víctimas de esta inseguridad; conscientes de las redes de grupos ilícitos alrededor del fenómeno migratorio.

Resaltando, que el estudiante extranjero debe afrontar una serie de desafíos que van desde experimentar una nueva realidad en el contexto socio-educativo, ser incorporado a un grupo dentro de una institución, asumir un proceso de nivelación académica, intentar una adaptación a los nuevos escenarios y procurar mantener el ritmo de exigencia enmarcado en su rendimiento académico. Se trata de enfrentar y asimilar una interculturalidad, que en atención de Escobar, (2010) “La inmigración está relacionada con transformaciones por el encuentro y relaciones entre personas de diversas culturas, cada una con su propia dependencia histórica” (p.289).

Por lo general, estas diferencias, colocan en una situación de desventaja al inmigrante ante el valija cultural que poseen sus compañeros colombianos; ese contacto

entre diferentes formas de pensar y actuar, provocan culturalmente estigmas sobre el estudiante que va llegando perdido, frustrado y cargado de emociones que no encuentra como manejar de forma adecuada; en opinión de Bodnar, (1986) “La interculturalidad le permite al sujeto apropiarse o rechazar nuevas costumbres de forma crítica y reflexiva, adoptando características que puedan ser favorables para la condición de vida, un proceso que puede resultar complejo” (p.95). Dentro de lo que se presume, el proceso intercultural ha conllevado a un rechazo hacia el estudiante venezolano por las implicaciones a las cuales conduce el periodo de adaptación, interacción y comunicación entre estudiantes.

Proceso de inclusión de estudiantes venezolanos

Resulta pertinente reconocer los esfuerzos por parte de las autoridades colombianas y los representantes de los organismos internacionales en la buena intención por atender a los inmigrantes en sus variadas necesidades que implica la educación. Del mismo modo, conviene aclarar la insuficiencia de dichos esfuerzos por las grandes dimensiones del fenómeno de las inmigraciones; allí los docentes son testigos y protagonistas a la vez de estas debilidades, al observar el aumento de la matrícula en los diferentes colegios de Cúcuta matriculan, con límites de hacinamiento en ciertos espacios de enseñanza donde se hace alarde a los derechos educativos pero se obvian políticas educativas de inclusión, así lo afirman Rolón, Duarte y Vergel, (2023).

Dentro de las instituciones educativas en los municipios de frontera en el Departamento Norte de Santander, no se observan protocolos de atención a partir de políticas educativas orientadas a los inmigrantes quienes necesitan de una atención particular por su estado vulnerable y las grandes necesidades, es conveniente partir de los intereses de estos escolares, tomando en cuenta el proceso de adaptación, los nuevos ambientes, su cultura en la intención de ofrecer herramientas para una verdadera inclusión y aceptación por parte de sus compañeros (p.12).

La misma experiencia vivida por los profesores, da cuenta de un conjunto de debilidades pues el niño y joven venezolano llegan con una atención dispersa, mirada perdida y en profunda frustración; ellos requieren de atención en salud mental que les permita superar las dificultades inmersas en los procesos de cambio implicados en la migración y la inmigración. Desde esta idea la UNESCO, (2018) “Los centros educativos

que reciben población de estudiantes extranjeros, deben evaluar no solo el ingreso de estos alumnos deben enfocarse en la inclusión e integración con los demás estudiantes, un análisis crítico para orientar aprendizajes y emociones de los inmigrantes” (p.77). Se reconoce el trabajo realizado hasta el momento, pero no se justifica la ausencia de políticas exclusivas para los inmigrantes en cada institución educativa.

Cada entidad educativa tiene sus propias particularidades respecto a la población de inmigrantes, de ahí la importancia de unificar criterios y lograr desarrollara protocolos para una pertinente atención que pueda garantizar la inclusión y permanencia de los extranjeros una vez matriculados; pues de forma simultánea, crece la deserción y el ausentismo escolar lo cual responde a la realidad vivida, donde el escolar se siente perdido y desamparado; por otra parte, la falta de compromiso y responsabilidad de los padres quienes por su cultura instaurada en su país de origen, consideran que en los colegios de Cúcuta se puede repetir la historia de las escuelas venezolanas consideradas para muchas familias como un hogar de cuidado diario. Al referirse a este tema el Banco Mundial, (2018), hace sus reflexiones comparativas.

Existen marcadas diferencias entre el modelo educativo venezolano y el modelo colombiano, cuyas diferencias dificultan la inclusión de los inmigrantes en los centros educativos en Colombia. Una de las connotaciones responde al desfase en los niveles educativos. De acuerdo a la entrevista realizada a rectores de colegios colombianos, un niño venezolano que llega con quinto año de primaria aprobado en Venezuela, después de una prueba de nivelación debe ser reubicado en cuarto o tercer de básica primaria en Colombia porque no tienen consolidadas sus competencias para quinto (p.53).

Puntos de vista relacionados a la calidad educativa, los hechos indican dificultades para el estudiante ser incluido en cualquiera de los grados y colegios en la ciudad de Cúcuta, se trata de ir más allá de la matrícula, entender solo el docente no puede cumplir con dicha tarea por el número elevado de estudiantes a su cargo. Existen otros elementos emocionales que no son atendidos e incluso obviados, dentro de este apartado la OIM, (2018) “Luego de un estudio realizado en instituciones públicas de la frontera, se determinó el 48% de los estudiantes al llegar a sus nuevos ambientes sienten tristeza, ansiedad, angustia frecuente y

poca motivación por continuar sus estudios”. Significa, prácticamente la mitad de los estudiantes venezolanos afloran están debilidades a un mismo momento; una situación orientada a las dificultades para la integración e inclusión con repercusiones en el bajo rendimiento académico y deserción escolar.

Situaciones particulares, con incidencia en el aumento del problema migratorio y mayores dificultades a la hora de llevar adelante el proceso de inclusión de estudiantes venezolanos. Una realidad con la cual lidian los docentes a diario; además el mal trato y falta de respeto por parte de padres y acudientes venezolanos quienes se creen con derecho a exigir porque esta acostumbrados a un Estado venezolano paternalista donde se grita a los docentes y se les mancilla su dignidad. Mientras el estudiante se bloquea, rinde poco, manifiesta comportamientos contrarios a la convivencia escolar o sencillamente abandona sus estudios.

Esto indica, las confrontaciones provocadas por los padres de familia quienes exigen a voz populi los derechos de sus hijos, pero olvidan por momentos sus deberes que incluye respetar y apoyar al docente con el trabajo formativo para que sus representados puedan cumplir con las actividades académicas; complican aún más el proceso de inclusión de los estudiantes, en el entendido de repetir patrones negativos practicados por los padres de familia. A pesar de las estrategias del MEN en aras de incorporar a los padres de familia a las actividades escolares y culturales para apoyar a sus hijos. Allí el mismo ente ministerial por medio de la CONPES, (2018) “El Ministerio de Educación Nacional realiza jornadas para concientizar a los padres inmigrantes sobre los derechos y deberes en cuanto a la educación de sus hijos, realiza ofertas de cupos beneficios a través del PAE para motivar y avanzar”

Sobre las dificultades presentadas, también es justo reconocer los planes y programas desarrollados para motivar al estudio y la prosecución de los mismos; en todo caso, son beneficios que distan a programas de atención especial para dar respuestas a la cantidad elevada de situaciones donde el estudiante (no termina de ser totalmente incluido y aceptado), medianamente avanza cuando finaliza el año en el mejor de los casos,

comparado con un número representativo de escolares desertores del sistema educativo a los cuales se les pierde el rastro, se asume son incorporados al campo laboral por no aparecer en el SIMAT, una herramienta de registro e información confiable implementada por el MEN, donde se incluye la matrícula de venezolanos. Sin descartar, que algunos de estos niños y jóvenes terminan víctimas de la trata de personas, el trabajo forzado y la prostitución.

Metodología

Se seleccionó el método cualitativo, pues admite apreciar de manera amplia el fenómeno representado por la inmigración y su impacto en la interculturalidad e inclusión de los estudiantes venezolanos en las instituciones oficiales de la ciudad de Cúcuta; desde esta mirada investigativa Denzin y Lincoln (1994) “La investigación cualitativa son muchas cosas a la vez, un método que permite ampliar la visión interpretativa dentro de los campos interdisciplinar, transdisciplinar con un valor multi; bajo una perspectiva naturalista que admite analizar e interpretar la naturaleza humana” (p.4). Dicha perspectiva, condujo dentro del artículo a una interpretación extensa sobre los contenidos consultados en cada texto desde la revisión documental.

Por ello, la técnica incorporada desde los documentos en opinión de Torres, (1999), responde a “Consulta de diversos documentos (libros, tesis, revistas, artículos, publicaciones y otros registros), la cual conduce a una revisión integral de las fuentes escogidas, se le agrega mayor sentido al delimitar el estudio y con ello los temas seleccionados” (p.52). En esa dirección, la consulta condujo a la escogencia de material variado entre fuentes primarias y secundarias que implica documentos legales, tesis, artículos científicos, libros tanto en físico como en digital; cuya compilación admitió reflexionar ante cada categoría estructurada en función de la temática central.

Consideraciones Finales

Se plasma una realidad a partir de la disertación en cada una de las categorías establecidas dentro del artículo; que admite una visión más amplia sobre el social por el fenómeno fronterizo de la inmigración que impacta en la interculturalidad y la inclusión de los estudiantes venezolanos a las diferentes entidades educativas de la ciudad de Cúcuta. Una confrontación socio-educativa y cultural que pone de manifiesto modelos educativos, carencia en políticas de atención para garantizar una mejor inclusión y aceptación de los estudiantes extranjeros, falta de responsabilidad por parte de padres de familia venezolanos y el rol fundamental del docente como mediador educativo, cultural y social entre alumnos nacionales y extranjeros.

Vinculado a la inmigración, se presenta con vocación de permanencia como un fenómeno socio-histórico con causas arraigadas a la crisis vivida en Venezuela con implicaciones de gran dimensión en territorio colombiano. De acuerdo al CONPES, (2018) el impacto social ha sido de tal magnitud que existe un deterioro en la salud en las comunidades con mayor número de venezolanos, un riesgoso incremento de 6,2% VIH/SIDA”. Escasas estrategias educativas y pocos recursos para hacer frente a las aumentadas consecuencias, una inmigración configurada en “emergencia humanitaria”. Se requiere un punto de encuentro entre el Estado, entes gubernamentales, organismos internacionales y sociedad colombiana en la búsqueda de alternativas y reducir la xenofobia y el rechazo de los venezolanos, desplazamientos caracterizados por cuadros traumáticos y depresivos por el tejido de necesidades que se entretene y se refleja especialmente en los centros educativos.

Con respecto a la interculturalidad, obedece a un proceso histórico cultural con la participación de diversas manifestaciones culturales cuyos ciudadanos de nacionalidad colombiana y venezolana comparten costumbres, tradiciones, educación con la incorporación de valores; donde cada ciudadano (nacional y extranjera), cuenta con su propio equipaje de conocimientos, vivencias y experiencias. Combinación de elementos interculturales considerados como una cultura híbrida que dan paso a nuevas formas de

comunicarse sumadas a los códigos, frases, símbolos y claves ya usadas por los estudiantes debido al uso de aplicaciones tecnológicas. Resaltando, la numerosa matrícula de estudiantes inmigrantes en Cúcuta por cada 100 escolares 25 de ellos son venezolanos; situación de desventaja para el inmigrante por los procesos de adaptación, inclusión y adopción de nuevos modismos ante el valija cultural que poseen sus compañeros colombianos.

Dentro del proceso de inclusión de los estudiantes inmigrantes venezolanos, resulta pertinente reconocer los esfuerzos por parte de las autoridades colombianas y los representantes de los organismos internacionales en la buena intención por atender a los inmigrantes en sus variadas necesidades que implica la educación. Conviene aclarar la insuficiencia de dichos esfuerzos, frente a las grandes dimensiones del fenómeno de la inmigración. Los docentes son testigos de niños y jóvenes venezolanos con una atención dispersa, mirada perdida y en profunda frustración. Resulta determinante, unificar criterios y lograr desarrollara protocolos para una pertinente atención que pueda garantizar la inclusión y permanencia de los extranjeros una vez matriculados. OIM, (2018) “Luego de un estudio realizado en instituciones públicas de la frontera, se determinó el 48% de los estudiantes al llegar a sus nuevos ambientes sienten tristeza, ansiedad, angustia frecuente y poca motivación por continuar sus estudios.

REFERENCIAS

- Arrellana, Sanhueza, y García. (2017). *La Escuela como Espacio Privilegiado de Integración de los Niños Inmigrantes*. Investigación Cualitativa en Investigación, 1, 900-909.
- Banco Mundial . (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia*. Washington
- Bodnar, Y. (1986) *Etnoeducación*. Política educativa indígena nacional y algunas experiencias bilingües-interculturales adelantadas en el país. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Constitución Política de Colombia. (1991) *Gaceta Constitucional N° 116*. <http://bit.ly/2NA2BRg>
- CONPES 3950 (2018) *Estrategias para la atención de la migración desde Venezuela*. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de planeación. República de Colombia.
- Delgado, Y. (2009). *Venezuela y Migración: El Trabajo como Agente de cambio*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Denzin, N y Lincoln, Y (2012). *El Campo de la Investigación Cualitativa*. España: Barcelona.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2010). *Estadísticas por tema. Colombia*. <https://www.dane.gov.co/>
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia*. Lugar, movimientos, vida, redes. Popayán: Envión.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Seguridad ciudadana y migración venezolana: análisis exploratorio*. Bogotá.
- García, N. (1997) *Culturas Híbridas II*. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editores Grijalbo, S.A México.
- Ley General de Educación No. 115. (1994, Febrero 08). [Transcripción en línea]. Disponible: <http://www.col.opsoms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/EL11594.HTM>
- Organización Internacional de las Migraciones OIM (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Ginebra.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2019). *Glosario de la OIM*. Todo sobre Migraciones. Ginebra. OIM.
- Presidencia de la República. (2018). *Decreto 1288 de 2018 "Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos"*
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD), (2020) *Inclusión de migrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano. Foro regional de políticas educativas. Inclusión y educación en tiempos de post pandemia. Estudio de caso Colombia*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Rolón, Duarte y Vergel, (2023). *Políticas educativas orientadas a la atención de estudiantes migrantes venezolanos en la institución educativa San Luis Beltrán en el municipio Sardinata*. Requisito para optar al título de Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria. Universidad La Gran Colombia. Facultad de Postgrados y Formación Continuada. Bogotá
- Torres, M. (1992). *La investigación científica: cómo abordarla*. México : Universidad Autónoma de Chihuahua.
- UNESCO, (2018). *Toda persona tiene derecho a la educación*. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO y la educación.
- UNESCO (2019). *Migración, desplazamiento y educación*. Informe de seguimiento de educación en el mundo. Objetivos de desarrollo sostenible.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2022). *Manual Tesis de Grado*. Vicerrectorado de Docencia Educación Básica. Material Instruccional Caracas, Venezuela.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Abya Yala.